

Título: Renovación de firme y actuaciones de seguridad vial en la A-92, del p.k. 185+000 al 191+000.

Clave: 1-AA-2374-0.0-0.0-RN.

Término municipal: Loja.

Nº de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
1	22/222	Loja	Manuel Ocaña Rodríguez C/ Victoriano Benlluch, 4 18300.-Loja	Exp. 2.382 Serv. OT.	Olivos seco	03/10/2006 10:30
2	22/223	Loja	Manuel Ocaña Rodríguez C/ Victoriano Benlluch, 4 18300.-Loja	Exp. 1.342 Serv. OT.	Olivos seco	03/10/2006 10:30
3	22/224	Loja	Miguel Aguilera Palomino C/ Juan XXIII, 26 18300.- Loja	Exp. 51 Serv. OT.	Olivos seco	03/10/2006 11:00
4	20/172	Loja	Fco. Antonio y Rafael Baena del Álamo Cno. de Ronda,81 18004.- Granada	Exp. 2.483 Serv. OT.	Olivos seco	04/10/2006 11:00
5	20/173	Loja	Juan Jiménez Aguilera Avda. de Andalucía, 51 23680.- Alcala la Real (Jaén)	Exp. 293 Serv. OT.	Olivos seco	03/10/2006 11:30
6	24/122	Loja	Raquel Cobos Santana Cerro Vidriero 18300.- Loja	Exp. 456 Serv. OT.	Olivos seco	03/10/2006 12:00
7	24/121	Loja	J. Antonio Cano Zamora C/ Cisne, 20 18200.- Maracena	Exp. 369 Serv. OT.	Olivos seco	04/10/2006 12:00
8	24/120	Loja	J. Antonio Cano Zamora C/ Cisne, 20 18200.- Maracena	Exp. 306 Serv. OT.	Olivos seco	04/10/2006 12:00
9	24/119	Loja	Miguel Alba Romero C/ Antequera, 6 18300.- Loja	Exp. 182 Serv. OT.	Olivos seco	03/10/2006 13:00
10	24/118	Loja	Juan Alba Romero C/ Joaquín Costa, 14 18300.- Loja	Exp. 65 Serv. OT.	Olivos seco	03/10/2006 13:00

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resolución de recurso de alzada referente a visado de autorizaciones de transporte privado complementario de mercancías por carretera.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, a don José Antonio Molina López, en representación de la Mercantil Ficogra, S.L., de Resolución de la Dirección General de Transportes, de fecha 21 de junio de 2006, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, de desistimiento y archivo del expediente núm. 1804/677/2003, relativo a solicitud de visado de las autorizaciones de transporte privado complementario de mercancías núms. 10191481 y 10310060, serie MPC, ámbito

nacional, adscritas, respectivamente, a los vehículos matrícula GR-1691-P y AB-7804-C, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública por medio del presente anuncio, significándole que el expediente administrativo obra en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, de Sevilla, disponiendo el interesado de un plazo de diez días para conocer el texto íntegro del acto administrativo.

Contra la indicada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado

de lo Contencioso-Administrativo en Granada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 12 de septiembre de 2006.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resolución de recursos de alzada referentes a transmisión de autorizaciones de transporte privado complementario de mercancías por carretera.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, a don Francisco Moreno Fernández, en representación de la mercantil Edificaciones Franpel 2004, S.L., de Resolución de la Dirección General de Transportes, de fecha 3 de julio de 2006, que desestima los recursos de alzada interpuestos contra Resoluciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga, referentes a transmisión de las autorizaciones de transporte privado complementario de mercancías núms. 05865141 y 04048677, serie MPC, ámbito nacional, adscritas, respectivamente, a los vehículos con matrícula CA-5113-AK y MA-8593-CV, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública por medio del presente anuncio, significándole que el expediente administrativo obra en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, de Sevilla, disponiendo el interesado de un plazo de diez días para conocer el texto íntegro del acto administrativo.

Contra la indicada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 12 de septiembre de 2006.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resolución de recurso de alzada referente a transmisión de autorización de transporte privado complementario de mercancías por carretera.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, a doña Susana Méndez Villalobos, en representación de la mercantil Estructuras La Perosia, S.C., de Resolución de la Dirección General de Transportes, de fecha 7 de julio de 2006, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga, referente a transmisión de la autorización de transporte privado complementario de mercancías núm. 05820433, serie MPC, ámbito nacional, adscrita al vehículo con matrícula B-3258-LC, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública por medio del presente anuncio, significándole que

el expediente administrativo obra en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, de Sevilla, disponiendo el interesado de un plazo de diez días para conocer el texto íntegro del acto administrativo.

Contra la indicada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 12 de septiembre de 2006.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre requerimiento de documentación para la tramitación de ayudas de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Requerimiento: Plazo de presentación de la documentación, diez días, ante el Director Provincial del SAE en Huelva.

Núm. Expte.: 98/2003/J/213.

Interesado: Miguel Angel Hernández Quintana.

Curso: Informatización a la Gestión Empresarial Curso 21-88. Último domicilio: Avda. Federico Molina, 55, portal 1, planta 6.ª A, C.P. 21006, Huelva.

Extracto acto administrativo: Certificado de residencia o empadronamiento expedido por el Ayuntamiento de su localidad.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007, de Huelva.

Huelva, 5 de septiembre de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución favorable de ayuda de desplazamiento en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro-